

## Delegación Autonómica de Aragón en colaboración con el Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza

***Efectos del Derecho Comunitario en la fiscalidad. Los diversos procedimientos ante el TJUE. Los particulares ante la Comisión Europea.***

Día: 28 de abril de 2010

Lugar: Salón del Decanato. Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza. C/ D. Jaime I N° 18 Planta 2ª

Horario: 16:30 a 20:00 horas

### Programa

#### Primera parte.

#### **Derecho comunitario, procedimientos ante el tribunal de justicia y fiscalidad**

1. El Derecho comunitario: la eficacia directa de las Directivas
2. El Derecho comunitario tributario
3. ¿Quién revisa el cumplimiento del Derecho comunitario? Juez nacional y juez comunitario. La curia europea
4. El procedimiento de infracción
5. La cuestión prejudicial
6. El camino hacia las sentencias del TJUE: las conclusiones del abogado del Estado
7. Sentencias europeas condenatorias ¿qué sucede ahora?
8. Aplicaciones concretas

#### Segunda parte

**Información sobre el Tribunal de Justicia de la Unión Europea y sobre la jurisprudencia comunitaria en la web institucional de la Unión Europea: la página "Curia"**

#### **Ponente:**

**Ismael Jiménez Compaired**

Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Zaragoza. Miembro de la AEDAF.

[\*\*Realizar Inscripción\*\*](#)

#### **Inscripciones**

Precios IVA incluido:

Miembros de la AEDAF y REICAZ: sin cuota.

Colaboradores: 30 €

Otros Colectivos: 30 €